

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

LOS PARTIDOS DE FÚTBOL DE AYER

Madrid.—En el campeonato del Centro-Castilla-Aragón, el Madrid venció por dos a uno a Iberia. El partido fué francamente malo, marcando los tantos Bertit, Eugenio y Rorruola. Bertit fué retirado lesionado. Valladolid, un tanto; Nacional, cero. El tanto lo marcó López. Campeonato catalán en Barcelona. El Español, cuatro tantos; el Júpiter, cero. El Español hizo una magnífica exhibición de fútbol. Cataluña, uno; Badalona, tres. Palafrugell, cuatro; Sabadell, dos. Marcaron los tantos: tres Miguel y los restantes Atmella, Beltrán y Martí. Campeonato murciano. Murcia, tres; Elche, uno. Metieron los tantos Araçil y Vigueras. Campeonato guipuzcoano. El Euzkalduna y el Zaragoza acordaron darse de baja en la Federación de Zaragoza. Irún, uno; Logroño, cero. Pamplona.—El Osasuna y el Donostia empataron a un tanto. El Coruña y el Athletic de Bilbao empataron a dos tantos. Estos fueron marcados por Bata, León, Izagorri y Triana. Sevilla.—Betis, cinco. Arenas, tres. Valencia, dos; Selección Valenciana, dos. Los tantos fueron marcados por Costa, Navarro, Soler y Conde. Castellón, cinco; Athletic de Sabadell, uno. Palma de Mallorca, dos; Athletic, cero.

EL ACTO DE AYER EN CINE DE LA OPERA -- EL DISCURSO DE DON JOSE ORTEGA Y GASSET.

Madrid.—Como estaba anunciado, en el día de ayer, en el Cine de la Opera, se verificó el anunciado mitin del diputado a Cortes y jefe del Partido Agrupación al Servicio de la República, don José Ortega y Gasset. El teatro se encontraba completamente lleno, viéndose numerosos políticos de todos los partidos, intelectuales, periodistas, etc. El ilustre orador, que estuvo elocuentísimo, se ocupó del rango que ocupaba la República para los destinos de España. Comparó el momento actual de la República, diciendo que era el del balance de una casa comercial, y que hasta ahora había que confesar que acusaba un pequeño déficit que había que restablecer prontamente. Desde la proclamación de la República no se había agregado ningún nuevo quilate a la misma, y no se comprendía cómo habían bastado siete meses para cundir el descontento. Era por consiguiente preciso rectificar los perfiles de la República. Se ha hecho una República agría y tristonja, y los directores de la misma han tenido un profundo error al plantearla de esta manera. Habló de las organizaciones obreras y combatió a los monárquicos que hacen campaña feroz contra el régimen republicano que gobierna a España. Dice que el Estado debe ser laico, pero debe carecer también de todo espíritu agresivo. El, por su parte, se declara anticatólico, pero no se prestaría a servir de mascarón de proa para anticlericalismo pasado de moda. Se ocupa también de la participación obrera en los beneficios y dice que ésta debe llegar, pero a medida que los rendimientos de la industria y el comercio vayan siendo mayores. Hace un llamamiento a las clases capitalistas y se extiende en consideraciones sobre lo que debe ser el nuevo partido republicano que él trata de formar. El orador fué ovacionado y durante el acto no se produjeron incidentes.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA SE ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO -- EL JEFE DEL CUERPO MILITAR DEL PRESIDENTE.

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Presidencia entrevistándose con el señor Azaña el futuro Presidente de la República señor Alcalá Zamora. A la salida de Azaña los periodistas le interrogaron sobre el resultado de la entrevista, contestando Azaña que no había tenido carácter político y que sólo había sido para tratar de pequeños detalles relacionados con el acto de la toma de posesión. Los periodistas preguntaron a Azaña si ya se había designado la personalidad militar que había de ser el jefe del cuarto militar del Presidente, contestando el jefe del Gobierno que todavía no, pero que parece que el que tiene más probabilidades para ocupar ese cargo es el general Queipo de Llano. No obstante—dijo—, ya les digo a ustedes que no hay nada todavía sobre el particular. El señor Azaña estuvo luego reunido extensamente con la Junta de Gobierno del Banco de España.

UN MITIN SOCIALISTA EN EL TEATRO MARIA GUERRERO -- LOS ORADORES -- PRIETO DICE QUE NO COLABORARIA EN UN GOBIERNO PRESIDIDO POR LERROUX.

Madrid.—En el teatro María Guerrero, se celebró ayer un mitin socialista, en el que tomaron parte Cortez, Llopis, Sanchó Benús, Jiménez Asúa y Prieto. El teatro estaba completamente lleno y no hubo que lamentar incidentes. Prieto pronunció un discurso, diciendo que era notoria la participación de los socialistas en el advenimiento y desarrollo del actual régimen. Habló de la constitución, negando rotundamente que fuera de carácter socialista, pero afirmando que desde luego era un instrumento de trabajo en manos de los socialistas. Habló de la renuncia a la guerra, diciendo que España lo que quería únicamente era una era de paz y prosperidad, apartando de ella toda clase de cuestiones bélicas. Dijo que en un futuro más o menos lejano, el Gobierno de la nación española estaría en manos de los socialistas. Aludió a la política seguida por Lerroux, y afirmó que él no colaboraría en modo alguno con un Gobierno que estuviera presidido por don Alejandro, no obstante la amistad personal que con él le une. Todos los oradores fueron ovacionados.

LERROUX NO HA LLEGADO HOY A MADRID

Madrid.—Se había anunciado que esta mañana llegaría a Madrid, don Alejandro Lerroux, procedente de París, después de haber tomado parte en las reuniones de la asamblea de la Sociedad de las Naciones. No obstante ello, Lerroux no ha llegado todavía, esperándose esta noche o mañana a primera hora. UN PERIODISTA SE ENTREVISTA CON ALCALA ZAMORA -- ESTE SE NEGABA A HABLAR DE POLITICA. Madrid.—Un periodista de una agencia de información, ha logrado una entrevista en el día de hoy con el futuro presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora. El periodista le interrogó sobre la solución de la crisis, contestando el presidente futuro que no sabía nada todavía, porque no le gustaba hacer calendarios. También le preguntó el periodista si habitaría en el palacio de Oriente o en su domicilio actual, contestando el señor Alcalá Zamora que no creía que era artículo de fe eso de la resi-

dencia, no obstante las erróneas informaciones que han venido publicando todos los diarios de España.

El periodista preguntó si como han dicho algunos periódicos, su padre fué médico, negándolo Alcalá Zamora, y manifestando que su padre había sido militar y había estado a las órdenes del general Weyler, hasta que tuvo que abandonar la profesión de las armas a consecuencia de una miopía. De esa época data la gran amistad que él tenía con el citado general.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NAVAL IRAN A MADRID

Madrid.—El ministro de Marina recibió esta mañana al jefe de la columna de desembarco que ha llegado de Ferrol, para asistir al acto de la toma de posesión del nuevo presidente de la República. El ministro de Marina recibió a los periodistas, manifestándoles que los alumnos de la Escuela Naval le habían pedido venir a Madrid, para rendir honores en el acto de la toma de posesión del presidente y que el Gobierno había accedido gustoso al ruego de los futuros oficiales de nuestra Armada.

NOTICIAS DE BARCELONA -- EL VIAJE DE MACIA A MADRID.

Barcelona.—Esta mañana, el presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, manifestándoles que mañana salía para Madrid, pero que no iba con ese carácter, sino como particular y como diputado a Cortes, para votar a Alcalá Zamora para la presidencia de la República. No puede decir todavía el tiempo que permanecerá en Madrid, ni sabe en qué tren se irá. Quiere además estar en Madrid, para que la próxima crisis no ponga en peligro el Estatuto de Cataluña, pues hay que estar al cuidado de todo lo que puede suceder en el debate sobre el mismo. Probablemente cree que el sábado o el lunes regresará a Barcelona. —A primera hora de la mañana, en la estación de Molins, ha ocurrido un choque de trenes. El expreso de Barcelona no le dió tiempo de cambiar de vía, trasladándose a una vía muerta cuando entraba el tren de Villafraña. El maquinista de éste, a causa de la niebla no vio al otro convoy, chocando fuertemente las máquinas. Numerosos vagones quedaron destrozados, y hay nueve heridos, algunos de gravedad. También resultó muerto el guarda de tren Juan Lloy, que se encontraba entre dos toques del tren parado, en faenas del oficio.

LA SEMANA GRANDE.

Madrid.—El ministro del Trabajo recibió a los periodistas, y éstos le manifestaron que ya estaban en la semana grande. —Ya veremos—contestó el señor Largo Caballero—. Desde luego la semana será grande y hay extraordinaria expectación por presenciar todas las cosas que en la misma ocurrirán. La semana será de siete días, como todas, pero indiscutiblemente habrá de ser muy grande. El ministro estuvo conferenciando con algunos carniceros y con miembros de distintos Comités Paritarios. Dijo que había llegado el momento de hacer un llamamiento a todas las clases sociales para laborar con el mismo entusiasmo por la República española. DETENCION DE VARIOS AUTORES DE ROBOS Valencia.—Hace varios días se ve-

nían cometiendo numerosos y audaces robos por Revienta Pisos.

Ayer, la policía practicó una razzia, deteniendo a 21 sospechosos, entre ellos figuran cuatro que se han declarado autores del robo del almacén de coloniales y ultramarinos del señor Ayora, en la calle del Grao. En el domicilio de uno de los detenidos de la calle de la Rambla, de la bariada del Chal, se han encontrado artículos de beber y comer, producto de aquel robo.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NAVAL IRAN A MADRID

Madrid.—El ministro de Marina recibió esta mañana al jefe de la columna de desembarco que ha llegado de Ferrol, para asistir al acto de la toma de posesión del nuevo presidente de la República. El ministro de Marina recibió a los periodistas, manifestándoles que los alumnos de la Escuela Naval le habían pedido venir a Madrid, para rendir honores en el acto de la toma de posesión del presidente y que el Gobierno había accedido gustoso al ruego de los futuros oficiales de nuestra Armada.

NOTICIAS DE BARCELONA -- EL VIAJE DE MACIA A MADRID.

Barcelona.—Esta mañana, el presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, manifestándoles que mañana salía para Madrid, pero que no iba con ese carácter, sino como particular y como diputado a Cortes, para votar a Alcalá Zamora para la presidencia de la República. No puede decir todavía el tiempo que permanecerá en Madrid, ni sabe en qué tren se irá. Quiere además estar en Madrid, para que la próxima crisis no ponga en peligro el Estatuto de Cataluña, pues hay que estar al cuidado de todo lo que puede suceder en el debate sobre el mismo. Probablemente cree que el sábado o el lunes regresará a Barcelona. —A primera hora de la mañana, en la estación de Molins, ha ocurrido un choque de trenes. El expreso de Barcelona no le dió tiempo de cambiar de vía, trasladándose a una vía muerta cuando entraba el tren de Villafraña. El maquinista de éste, a causa de la niebla no vio al otro convoy, chocando fuertemente las máquinas. Numerosos vagones quedaron destrozados, y hay nueve heridos, algunos de gravedad. También resultó muerto el guarda de tren Juan Lloy, que se encontraba entre dos toques del tren parado, en faenas del oficio.

LA SEMANA GRANDE.

Madrid.—El ministro del Trabajo recibió a los periodistas, y éstos le manifestaron que ya estaban en la semana grande. —Ya veremos—contestó el señor Largo Caballero—. Desde luego la semana será grande y hay extraordinaria expectación por presenciar todas las cosas que en la misma ocurrirán. La semana será de siete días, como todas, pero indiscutiblemente habrá de ser muy grande. El ministro estuvo conferenciando con algunos carniceros y con miembros de distintos Comités Paritarios. Dijo que había llegado el momento de hacer un llamamiento a todas las clases sociales para laborar con el mismo entusiasmo por la República española. DETENCION DE VARIOS AUTORES DE ROBOS Valencia.—Hace varios días se ve-

La muerte de este desgraciado ha sido instantánea.

DE SALAMANCA -- GRAVE ACCIDENTE. Salamanca.—Un automóvil de los que hacen el servicio de viajeros de Barcelona a Salamanca, dió un rápido viraje para evitar el atropello de una manada de borregos, yendo a chocar contra un árbol. Resultaron varios viajeros heridos graves y dos muertos. EN EL MINISTERIO DE LA ECONOMIA Madrid.—En el Ministerio de la Economía Nacional manifestaron a los periodistas esta mañana, que era injustificada la alarma circulada acerca de que el Gobierno inglés iba a recargar en un cien por cien la entrada de la patata temprana en aquella nación. Todo ello estaba muy lejos de la realidad, pues el recargo a la patata temprana será muy pequeño, y además Inglaterra no puede hacer otra cosa, porque es nación que tiene un gran déficit en este producto, allí muy estimado. DOS ADMINISTRADORES DE LOTEERIA, CESANTES Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, al recibir a los periodistas les manifestó que había firmado la cesantía en sus cargos respectivos de los administradores de Lotería de Bilbao, don Manuel Miñombra y don Emilio Ocon, que el día en que se verificó el sepelio del párroco asesinado cerraron sus puertas en señal de protesta. Dijo el ministro de Hacienda, que ayer había estado ultimando algunos detalles relacionados con la ceremonia de la toma de posesión del nuevo Presidente de la República. Dijo que se utilizarían varias carreteras de las existentes en el Palacio de Oriente, pues quedan muy bien quitándose algunas pequeñas coronas que tenían. También se utilizará ganado de las Caballerizas, pues el igual que el que tiene el Presidente de la República francesa para asistir a los actos solemnes. Sobre el itinerario que ha de recorrer la comitiva presidencial, se ha puesto al habla extensamente con el señor Muñio, acordándose habilitar la meseta frente a la plaza de la Armada, sitio muy adecuado y en el que la entrada será por rigurosa invitación.

DETERENIDOS EN LIBERTAD

Bilbao.—Han sido puestos en libertad los veintitrés obreros de Ordunte, que fueron detenidos en la estación de Santander; diez de ellos por viajar sin billete. También fueron puestos anoche en libertad cincuenta de los detenidos

EL NUEVO GOBIERNO LETONIA

Riga.—El nuevo Gobierno letón, constituido bajo la presidencia del señor Skujenec, se ha presentado ayer ante el Parlamento. La cartera de Negocios Extranjeros ha sido confiada al señor Sarn Sarin son. La Cámara ha aprobado por cincuenta y un voto contra treinta y seis, una moción de confianza en el nuevo Gabinete. LAS COSECHAS DE TRIGO, LINO, AVENA Y CEBADA Buenos Aires.—Con arreglo a los cálculos actuales, la cosecha de trigo en la República Argentina se elevará este año a 5.050.000 toneladas; la de lino, a 2.100.000; la de avena a 950.000 y la de cebada a 80.000.

EL NUEVO PRESIDENTE DE CHILE, ACLAMADO

Santiago de Chile.—En el desfile militar organizado por motivo de la proclamación del nuevo presidente, el señor Montero ha sido entusiastamente aclamado durante el trayecto. EL PAPA RECIBE AUDIENCIA Ciudad del Vaticano.—El Soberano Pontífice ha recibido en audiencia a monseñor Barlassiwa, patriarca de Jerusalén, quien le hizo una detallada relación de la situación en Palestina. ALMUERZO OFRECIDO POR EL SEÑOR LERROUX Paris.—El señor Lerroux ha obsequiado con un almuerzo de despedida a todo el personal de la Embajada, asistiendo también el cónsul, en representación del personal del Consulado. SE DESMIENTE EL RUMOR DE UN ENCUENTRO CON LAS TROPAS BOLIVIANAS Asunción.—El ministro de la Guerra ha desmentido los rumores circulados ayer sobre un encuentro entre las tropas de Bolivia y Paraguay, en el Norte Smaklai, en el Gran Characo.

UN ATRACO

A última hora de la tarde presentose en la Comisaría de Vigilancia, el que dijo ser y llamarse Rafael Bastida, de oficio colchonero, que habitaba en Callejón de San Andrés número 3, denunciando que momentos antes y en ocasión de marchar por la vía del tren, se le acercaron dos desconocidos, que después de arrojarle al suelo, le pusieron un cuchillo en el pecho con intención de clavárselo, pidiéndole que les entregara el dinero y cuanto llevase encima. Los mencionados atracadores le sustrajeron 25 pesetas en billete, a fuerza de participaciones de a una peseta de la Lotería Nacional, correspondientes al número 12.964 y otras participaciones de otros números, siendo el depositario Fermín López, que habita en Rosario, 49. Los atracadores, una vez conseguido su objeto, se dieron a la fuga.

El director de EL NOTICIERO GADITANO

Sigue su desarrollo normal, la dolencia que aqueja a nuestro director don Ignacio Chilia, consecuencia a la caída que sufrió en Madrid el día 28 del pasado mes, habiendo sido comprobada la existencia de fractura por la parte superior del brazo derecho. Durante la anterior semana han sido numerosas las personas que demostraron interés por el estado de nuestro querido compañero y director. A pesar de la recomendación facultativa de que fueran limitadas las visitas, éstas han tomado una proporción extraordinaria, dadas las numerosas amistades que en todos los sectores político y sociales tiene el señor Chilia. En el mismo lecho, ha recibido la del subsecretario de Marina, don Julio Varela, que se prolongó algo más de una hora; la del gobernador civil, don Gabriel González Taltabull, acompañado del delegado del Consejo del Trabajo, don Fermín Lóriga, y del diputado a Cortes don Manuel Muñoz, que estuvieron conversando con nuestro director más de dos horas; la del señor alcalde, don Enrique Auvarez López, acompañado de su secretario particular, que también hicieron visita extensa; la del presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Manuel Fernández Pujol, que ha continuado repitiéndose diariamente, como diarias han sido las visitas del diputado a Cortes don Manuel Muñoz. Igualmente han desfilado por la casa del señor Chilia, casi todos los concejales, logrando nuestro director recibir, por haber llegado a hora conveniente, a los señores Corripio, de la Pinta, Gámez, Pita, Charfolé, Romani, Varela, Agudo, Fabrellas, Sorria, Pérez Martín, de la Fuente, Campos y otros que no hemos logrado anotar. De las oficinas municipales visitaron en su alcoba a nuestro director, el secretario del Ayuntamiento, don

GOBIERNO CIVIL

VISITAS Visitaron al gobernador en la mañana de hoy, los señores don Juan José Fernández, don Manuel Muñoz Martínez y don Emilio de Sola, diputado a Cortes; don Enrique Alvaréz López, alcalde de Cádiz; don Pascual Cervera, don Andrés Sent, con una comisión de Arcos, y una comisión de panaderos de Cádiz y algunos pueblos de la provincia. LO QUE DICE EL GOBERNADOR.—LAS HUELGAS DE PANADEROS Y PESQUEROS El señor González Taltabull dijo a los reporteros que le había visitado una comisión de panaderos, con representaciones de Jerez, San Fernando, Rota, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y Puerto Real que venían para interesarse de la marcha del conflicto, para en su visita, tomar la determinación que aconsejase el estudio de la cuestión. Larga fué la entrevista con el gobernador, conferencia que continuará en la tarde de hoy. Refiriéndose a lo ocurrido esta mañana en el Instituto, dijo el gobernador que había ocurrido un incidente sin importancia, ya que todo fué que unos alumnos, con motivo de las vacaciones de Pascuas, se negaron a entrar en clase, y como otros entraran, surgieron protestas que fueron cordadas oportunamente. Hablando de los pelqueros, dijo el señor González Taltabull, que el asunto continuaba en igual estado, ya que en la reunión celebrada por éstos con el señor Lóriga, no se había llegado a un acuerdo. CONFINADOS A FERNANDO POO Dijo por último el gobernador, que ayer en el correo, llegaron, escoltados por agentes de la policía, los complicados en el complot monárquico último, sacerdote don Andrés Las Marías Andreu, y abogado don Antonio Torrejoncillo, y hoy en el expreso el comandante don Francisco Rosales.

GOBIERNO CIVIL

Estos permanecerán libre en esta ciudad, hasta el día 20, que embarcarán para Fernando Poo, punto de su confinamiento. Como han empeñado su palabra de honor, se les permitirá pasear por la ciudad, prohibiéndose sólo asistir a reuniones ni a círculos y casinos. DE INTERES PARA LOS OPERADORES DE CINEMATOGRAFOS En el "Boletín Oficial" de esta provincia se ha publicado la siguiente circular, que reproducimos para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar. Dice así: "Como continuación a la circular de 10 del próximo pasado mes, inserta en el B. O. de esta provincia, número 262, de fecha 12 del mismo mes, he acordado que los exámenes oportunos se celebren el día 21 del actual, a las 15 horas, en el Gran Teatro Falla, de esta capital, ante el tribunal que a continuación se expresa, formado con arreglo a lo que determina la Real orden del ministerio de la Gobernación de 20 de febrero de 1924. Presidente, don Juan Luis Romero Aranda, arquitecto provincial; vocales, don Luis Vitini y Martínez, ingeniero Fiel Contraste de Pesas y Medidas; don Manuel de la Pascua, representante de la Empresa del Teatro de referencia; don Joaquín Díaz Romero, técnico de Operadores y presidente de la Sociedad de Operadores; secretario, don José Bonilla Fraile, oficial de este Gobierno civil. Los aspirantes deberán personarse en dicho día y hora de las 12, en el Gobierno civil, para el abono de pesetas 12, en concepto de derechos, gastos de examen y expedición del carnet, y para recibir instrucciones. Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los interesados y efectos consiguientes. Cádiz, 3 de diciembre de 1931.—El gobernador civil, Gabriel González Taltabull."

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz-Canarias
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Lunes 30 de noviembre, 14 y 28 de diciembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 3 de diciembre de 1931: Vapor ISLA DE GRAN CANARIAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 7 y 21 de diciembre de 1931: La Moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 10 de diciembre de 1931: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 17 de diciembre de 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 24 de diciembre de 1931: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 31 de diciembre de 1931: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Nota.—En todos sus viajes, las Moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE y POETA AROLAS, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los vapores ROMEU y PLUS ULTRA admitirán la carga hasta las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.
Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 30 de noviembre, 14 y 28 de diciembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.
Lunes 7 y 21 de diciembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Línea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
Servicio Comercial al Mediterráneo
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mayorca y Barcelona.—El vapor

RIO-TAJO

saldrá de Cádiz el martes 1.º de diciembre de 1931.
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.—Admiten pasaje para los puertos de escala.
Línea Canarias-Cádiz-Norte
Saldrá de Cádiz el 5 de diciembre de 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz el 19 de diciembre de 1931, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia y Barcelona.
Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, el 12 de diciembre de 1931.
Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 26 de diciembre 1931.
Línea Fernando Poo
Saldrá de Cádiz el 20 de diciembre de 1931, el vapor ESCOLANO, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1932.
Llegarán de Fernando Poo el 2 de diciembre de 1931, el vapor TEIDE, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
Para informe: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo). TELEFONO NUM. 2214

DE PUERICULTURA

El "coco" y los niños

Para muchas mamás, el "coco" es un elemento indispensable en la crianza de sus hijos, casi tanto como los mortíferos chupetes, dos cosas ambas a las que se agarran las madres comodonas con la misma facilidad para su descanso indiferente, y lo mismo exclaman al niño que se lleva toda la noche berreando.
Claro está que en esta primera vez se le va a llevar un bicho tan raro y espantoso; pero, en el natural asustadizo del niño, el repetirse la exclamación de dejarle abandonado para que le lleve alguien, equivale a separarle de su madre, el único apoyo que siente en el mundo, y ve en esto, a sus cortas luces, la amenaza de lo misterioso, que ha de quedar grabada en su plástico cerebro con la fijeza de las primeras imágenes que recogieron sus sentidos, y aún con más fuerza, pues antes se borra en él la idea de un color o de un sonido, primitivos de por sí, que la inquietante de ese ser fantasmagórico que ha de venir a separarle de su madre si no se calla.
Más adelante, el "peque" gloton, que había cenado una noche un plato de algo que pondera entusiasmada la madre diciendo que "no le saltaba un gitano", se ve atacado durante la noche por un espanto súbito, que viene a romper la placida tranquilidad de su primer sueño. El terror domina todo su ser inconsciente; su carita crispada, su cuerpo agarratado, dice bien claro cuál es de infernal y espeluznante la visión que atrae la atención de sus ojos dilatados y fijados.
Durante la horrosa visión, todos son desconocidos para el niño, que parece despierto; hasta a su propia madre rechaza, aunque la nombra con frases entrecortadas:
—¡Mamá, mamá!, grita. ¡Que me coje! ¡El "coco"! ¡El bicho! ¡Ese perro!

por una molestia, no acallada con el chupete, no deja dormir a los padres, y exclama el papá disgustado:
¡Hombre, este chico no medeja pegar los ojos! ¡Y mañana tengo que ir temprano a la oficina! ¡Levántate, mujer, a ver si le haces callar!
Y entonces la madre, complaciente y molesta también, como ya no es bastante el chupete para un niño tan mayorcito, le mienta el "coco" por primera vez al niño guarrerón.
Claro está que en esta primera vez se le va a llevar un bicho tan raro y espantoso; pero, en el natural asustadizo del niño, el repetirse la exclamación de dejarle abandonado para que le lleve alguien, equivale a separarle de su madre, el único apoyo que siente en el mundo, y ve en esto, a sus cortas luces, la amenaza de lo misterioso, que ha de quedar grabada en su plástico cerebro con la fijeza de las primeras imágenes que recogieron sus sentidos, y aún con más fuerza, pues antes se borra en él la idea de un color o de un sonido, primitivos de por sí, que la inquietante de ese ser fantasmagórico que ha de venir a separarle de su madre si no se calla.
Más adelante, el "peque" gloton, que había cenado una noche un plato de algo que pondera entusiasmada la madre diciendo que "no le saltaba un gitano", se ve atacado durante la noche por un espanto súbito, que viene a romper la placida tranquilidad de su primer sueño. El terror domina todo su ser inconsciente; su carita crispada, su cuerpo agarratado, dice bien claro cuál es de infernal y espeluznante la visión que atrae la atención de sus ojos dilatados y fijados.
Durante la horrosa visión, todos son desconocidos para el niño, que parece despierto; hasta a su propia madre rechaza, aunque la nombra con frases entrecortadas:
—¡Mamá, mamá!, grita. ¡Que me coje! ¡El "coco"! ¡El bicho! ¡Ese perro!

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.—Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna

Duración, calidad, facilidades y economía

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

José J. de la Cuesta

Lea Vd.

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Ved. 13), de la 3.

EL NOTICIERO GADITANO

La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas por un gran relojero procedente de América PRIM NUMERO 3

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de diciembre, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.
Próxima salida el 18 de enero de 1932.
LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 29 de enero de 1932.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 25 de diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife y San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida de Cádiz el 29 de enero de 1932.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3.

Anúnciese en este PERIODICO

Bazar LA CONCEPCION

JUGUETES

Cervantes, 18 duplicado, esquina a la calle San José.—Cádiz

La madre, entonces, presa de suprema angustia, ve la tortura de su pequeño, a través del horrible martirio propio, de que su hijo no la reconozca, aterrizado por la espeluznante visión que desgraciadamente responde a la minuciosa descripción de la misma hecha por la madre, con todas las generosidades y crueldades que prometió al pequeño asustadizo aquella noche que no quería dormir.
Ningún recuerdo conserva el niño al despertar de tan desagradable escena y la repetición en días sucesivos no es suficiente para hacer caer a la madre en la cuenta de que estos temores nocturnos constituyen una enfermedad originada por diversos motivos, y entre ellos el más importante, la exaltación de la imaginación provocada por ella misma.
Además de este peligro, existe uno inmenso, el de perder la confianza de los hijos cuando éstos descubran que fueron engañados por su padre al meterles miedo.
Tiene usted que pensar, señora, cuando asusta a su hijo, que el niño no ha de estar siempre pegado a sus faldas, y que lo mismo que le asusta usted le pueden asustar los demás, dominándole, manejándole, incorporándole al rebaño de los faltos de espíritu; arrastrando en su vida el peso del miedo, que es ridículo, aunque la madre no lo note, pero los demás sí.
—¿Demodo—decimos a una madre—que su hijo es miedoso? ¿Ha investigado usted, señora, la causa de ese miedo?
¿Ha procurado, mamá cándida, ver cómo anda su chico de energía vital, cómo están de tonalidad sus músculos, cuántos glóbulos rojos hay en su sangre, cómo funcionan su corazón y su estómago, y de la energía de su sistema nervioso visto por un médico?
¿Ha procurado no asustarle de pequeño, atemorizándole con llamar al "coco"?
¿Ha hecho todo lo posible porque no lleguen a sus oídos hechos espeluznantes, ni a su vista fotografías que horroricen su espíritu?
Para todo ello hay remedio.
Tonifiquemos el organismo del niño si funciona deficientemente, más que con medicamentos reconstituyentes, con una

higiene hábil y estimulantes apropiados. Dejemos de invocar a seres terroríficos ante el insomnio del niño o su caprichosidad.
Y hagámosles provisión de ejemplos de valor y sensatez, para esquivar los peligros reales, sin crearles imaginarios, que no harían más que atrofiar su voluntad, su entendimiento y su decisión, y habremos alejado el peligro de la depresión que encubre la valentía innata todo espíritu infantil.
NEMESIO MONTENEGRO.

GUÍA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO
Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.
En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.
Horas de Oficina: Por la mañana: de 9 a 1. Por la tarde: de 3 a 6. Días festivos: de 10 a 12.
MONUMENTOS Y MUSEOS
La Catedral
Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad. (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)
Iglesia de San Felipe Neri
En su recinto se celebró la Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía Española.

Cuadro de la Concepción, de Murillo. Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.
Convento de Capuchinos (Campo del Sur)
Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.
Museo Arqueológico (Isaac Peral)
Restos y sarcófagos antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.
Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)
Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.
Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)
Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.
Torre de Tavira (o del Vígia) (Calle Marqués del Real Tesoro)
Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.
Hospital de Mujeres (Calle Obispo Calvo y Valero)
Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.
TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON.—CADIZ.

CAPITULO V

Obligaciones del trabajador

Art. 70. Cuando se constituya Jueces mixtos u organismos paritarios, conforme a la ley, para la regulación del trabajo en determinadas obras o servicios públicos, dichos organismos habrán de revisar para su modificación o rectificación, el contrato de trabajo correspondiente a que se refiere el artículo 67, y comunicarán sus acuerdos sobre el particular a la entidad pública concesionaria de las obras o servicios y al Ministerio de Trabajo y Previsión.
Art. 71. Cuando en las obras o servicios públicos fuese necesario emplear trabajadores eventuales, por falta de personal permanente o para trabajos accesorios, perentorios o no previstos, las remuneraciones del trabajo de dichos obreros no podrán ser inferiores a las estipuladas en el contrato colectivo celebrado con el personal permanente para labores iguales o análogas.
Los trabajadores eventuales habrán de ser provistos también de la cartilla a que se refiere el artículo 68, y en ella se consignará, además de lo preceptuado en el mismo artículo, el tiempo por el cual se contrata el obrero.

parte de jornal que hubiere de percibir, siendo tan sólo abonable por el patrono la diferencia, si existiere entre la indemnización y el referido jornal cuando aquella sea menor.
El trabajador, a petición del patrono vendrá obligado a justificar la certeza del motivo alegado, incurriendo, caso de ser inexacto, en la suspensión de un día de trabajo, con devolución del jornal percibido por el día de su ausencia injustificada, si lo hubiere cobrado.
Art. 81. Es deber del trabajador atender en el trabajo a las órdenes e instrucciones del Director, dueño o encargados y representantes de éste.
Las atribuciones que según las leyes sobre intervención obrera tengan las comisiones correspondientes para colaborar con la dirección y la gestión de las Empresas, quedarán salvadas en todo caso.
Las advertencias acerca de la conducta del trabajador fuera del trabajo no tendrán efectividad más que en lo que puedan afectar a éste, o al buen orden y moralidad de la casa del patrono, si el obrero habitara en ella.

res u oficinas donde aquél se preste, y en su defecto en casa del patrono.
Si el tiempo de espera no fuere el indispensable de costumbre será considerado como jornada de trabajo.
Art. 80. Fuera del caso de enfermedad, el trabajador, avisando con la posible anticipación, podrá faltar al trabajo, con derecho a percibir el salario, únicamente por algunos motivos y durante los períodos de tiempo siguientes:
1.º Por tiempo que no exceda de una jornada de trabajo en los casos de:
Muerte o entierro de padre o abuelo, hijo o nieto, cónyuge o hermano.
Enfermedad grave de padres, hijos o cónyuges.
Alumbramiento de esposa.
2.º Por el tiempo indispensable en el caso de cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público, impuesto por la ley o disposición administrativa.
Cuando el cumplimiento de las diligencias a que este caso se refiere leve consigo el percibo, por el trabajador, de una indemnización, se computará el importe de la misma como

Artículo 72. El deber primordial del trabajador es la diligencia en el trabajo, la colaboración en la buena marcha de la producción, del comercio o en las prosperidades de la unidad económica para quien preste sus obras o servicios. La medida de esta diligencia estará determinada por la especialidad habitual del trabajo y por las facultades y peculiaridades del trabajador, que debe conocer el patrono.
Art. 73. Allí donde el salario se regule por los productos del trabajo o por tareas del trabajador, estará obligado también a aplicar al objeto su actividad profesional, sin más interrupciones que las determinadas por la ley, los pactos, los contratos y los usos.
Art. 74. Si el trabajador observa entorpecimiento para ejercer su trabajo, faltas en el material, en los instrumentos o en las máquinas, estará obligado a denunciarlo inmediatamente al patrono, o a sus encargados o representantes.